

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)
Plan de Desarrollo Local
Plan de Ordenamiento Territorial
PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO LOCAL 2012-2022
PLAN METROPOLITANO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARTE UNO 2012-2022
PLAN METROPOLITANO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARTE DOS 2012-2022

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
---------------------------	-------------------------	--	--------------------------	----------------	-----------------------------------	---

"NO APLICA" EN VISTA DE QUE NO SE HAN REALIZADO SESIONES DE DIRECTORIO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO DURANTE EL MES DE MARZO DE 2015

LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS

"NO APLICA" para el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, ya que las Ordenanzas son emitidas y aprobadas por el Concejo Metropolitano.

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/03/2015
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):	SECRETARIA DEL DIRECTORIO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):	DRA. LOURDES GARCÉS BUCHELI
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	lgarces@bomberosquito.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 3953-700 EXTENSIÓN 1130